GOBIERNO DE CALDAS	MINUTA ACLARATORIO MODIFICATORIO SIG	**Código**: FO-CA-113 **Versión**: 1.0 **Fecha de Creación**: 21/12/2022

COPIA CONTROLADA

El presente documento hace parte integral del contrato electrónico generado a través de la plataforma SECOP II.

MODIFICATORIO / ACLARATORIO NUMERO 1	
RADICADO PROCESO	CD-SIDS-927-2023
RADICADO SECOP	CO1.PCCNTR.5048737
RADICADO INTERNO	13062023-0965

Entre los suscritos a saber: De una parte, La gobernación de Caldas, representada por, **JUANITA ESPELETA NOREÑA,** identificada con la cédula de ciudadanía No.1.054.992.785, obrando en nombre y representación del Departamento de Calda en calidad de secretaria de despacho de la Secretaría de Integración y Desarrollo Social, facultada para la suscripción del presente instrumento por medio del decreto de delegación Nro. 0001 del 4 de enero de 2021 expedido por el Gobernador de Caldas y quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO** y de la otra **CORPORACION ORION**, identificado con NIT. 900.187.170-1, representado legalmente por LINA MARCELA ALVEREZ ZULUAGA identificado con cédula de ciudadanía No. 30.403.523; quien en adelante se denominará **LA CORPORACIÓN** hemos convenido celebrar este documento, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

Que el 09 de octubre de 2023 se llevo a cabo modificatorio de adición y prorroga del convenio CD-SIDS-927-2023 en donde en la minita de Adición por error se establecieron los valores del convenio inicial y no de la adición a aplicar por lo que por medio del formato FO-CA-108 del 20 de octubre de 2023 se solicitan la aclaración del valor de la adición del informando que:

"Solicito amablemente realizar aclaración de los valores consignados en la Minuta de Adición del proceso contractual, ya que quedaron consignadas así:

DOSCIENTOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ($207.142.857)

Aporte Gobernación: CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($145.000.000)
Aporte Corporación: SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENRA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($62.142.857)

Por consiguientes estos valores asignados, corresponden al contrato inicialmente suscrito con la entidad. Los valores correspondientes son:

CIENTO TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($103'571.429).

Aporte de la Gobernación de Caldas - Secretaría de Integración y Desarrollo Social para la ejecución del convenio será del 70% del valor total equivalente a la suma de SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($72.500.000),

Corporación Orión, aportará para la ejecución del convenio el 30% del valor total equivalente a la suma de TREINTA Y UN MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($31.071.429)".

CLAUSULAS

1. OBJETO:	Aunar esfuerzos para implementar acciones en pro de la primera infancia, infancia y adolescencia, juventud y familia apoyando el proceso de la rendición de cuentas territorial en el departamento de Caldas

GOBIERNO DE CALDAS	MINUTA ACLARATORIO MODIFICATORIO SIG	**Código**: FO-CA-113 **Versión**: 1.0 **Fecha de Creación**: 21/12/2022

2. MODIFICATORIO / ACLARATORIO	Se Modifica/aclara por medio del presente Otrosí: el valor de la Adición N° 1 quedando la misma así: CIENTO TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($103'571.429). Aporte de la Gobernación de Caldas - Secretaría de Integración y Desarrollo Social SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($72.500.000), Corporación Orión, TREINTA Y UN MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($31.071.429).
3. PUBLICACIÓN	De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la presente Modificación/aclaración deberá publicarse en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
4. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES	Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas/aclaradas por la presente, permanecen vigentes al igual que su exigibilidad.

FIRMAS	
ORDENADOR DEL GASTO	**SUPERVISOR**
JUANITA ESPELETA NOREÑA	JULIO CESAR OSPINA
Secretario Integración y Desarrollo Social	Profesional Especializado
Contratista	
LINA MARCELA ALVEREZ ZULUAGA	
CORPORACION ORION	Firma
PROYECTO/	FIRMA
NOMBRE KAREN GARCIA SALCEDO – PROFESIONAL ESPECIALIZADO	